

*Cuadernillo pedagógico N°3*

# CARTILLAS EDUCATIVAS PARA TRABAJAR LA MEMORIA

# ÍNDICE


03 PRESENTACIÓN

05 CARTILLAS CONMEMORATIVAS

06 Día las y los Estudiantes: Que vivan los estudiantes, jardín de las alegrías

11 Día de los Pueblos Originarios: La renovación de los ciclos en los pueblos originarios

16 Día de las Campesinas y los Campesinos: La tierra para el que la trabaja

21 Día de las y los Dirigentes Sociales: La participación nos fortalece

28 Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada: No me olvides

33 Día de la Alfabetización, una lectura crítica del mundo originarios

37 Día Universal del Niño y la Niña: La dignidad comienza por las niñas y los niños

41 CARTILLAS SOBRE DERECHOS DE INFANCIA Y REFORMA AGRARIA

42 Derechos de la infancia: Derecho a no ser discriminado

44 Derechos de la infancia: Derecho a la salud y acceso a la información

46 El camino hacia una vida digna

48 Movimientos sociales y el camino hacia una vida digna

51 Movimientos sociales: lucha por la memoria, la dignidad y los DDHH

55 Un mosaico, la reivindicación de un derecho humano

59 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

# PRESENTACIÓN

*"La memoria debe ser viva, sus lugares deben estar impregnados de sentido vital" (Villa Gómez y Avendaño, 2017)*

La Educación en Memoria y Derechos Humanos (en adelante EDH) se comprende como el conjunto de estrategias pedagógicas que tienen por objetivo la creación de instancias de reflexión y acción en torno a los Derechos Humanos (en adelante DDHH), así como su visibilización y defensa constante al constituirse como pilares fundamentales para la vida digna.

Es importante destacar que la EDH posee algunos elementos fundamentales que le dan sustento en términos histórico contextuales y relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje. Con respecto al primero de los aspectos es necesario señalar que la EDH se sitúa desde "contextos atravesados por la violencia política y el terrorismo de Estado que impactaron e impactan profundamente a gran parte de la población (...) específicamente en el Cono Sur Latinoamericano, existe un pasado común en el cual los gobiernos golpistas impusieron sangrientas dictaduras cívico militares que dejaron experiencias de profundo dolor" (Memorial Paine, 2020). La memoria a su vez, surge como un campo de estudios y también como una herramienta social y educativa que se construye colectivamente a partir de las experiencias vividas en dichos contextos de vulneración grave y sistemática a la dignidad y los derechos de todas las personas.

En Memorial Paine la forma en que nos hacemos parte de los proceso educativos está estrechamente vinculada con ideas que emanan desde la Educación Popular. Este cimiento nos posiciona en torno al conocimiento desde una mirada crítica, que tensiona la relación de poder entre quien educa y quien aprende: "todos sabemos algo, todos ignoramos algo". En este sentido, nuestro rol radica en proponer pretextos que activen las memorias, las saquen a la luz y validen dichos saberes que todas y todos portamos.

Los trabajos de memoria sobre el pasado reciente resultan un desafío constante para educadoras y educadores en DDHH. Es un área muchas veces desconocida, llena de contradicciones, que guarda silencios, temores y conflictos, pero por sobretodo, la memoria es siempre persistente y necesaria. Esto último se evidenció explícitamente desde octubre del 2019, cuando la población salió a las calles para dar a conocer el descontento generalizado ante un escuálido sistema de acceso a derechos básicos, situación que se acrecentó en el contexto actual de pandemia, la cual devela la fragilidad del sistema y sus instituciones.

El distanciamiento físico que supone esta pandemia nos invita a explorar nuevas formas de trabajar la memoria, incorporando materiales digitales, de fácil acceso y difusión, surgiendo el material que hoy ponemos a disposición.

Esta publicación consta de doce cartillas educativas, y en cada una de ellas es posible encontrar información y ejercicios que interpelan sobre el modo en que concebimos y vivimos la memoria y los derechos humanos según cada contexto. El

# PRESENTACIÓN

material está organizado en dos grandes grupos: el primero orientado a conmemorar siete fechas que durante el año nos invitan a reflexionar colectivamente sobre temáticas que apuntan a reivindicaciones, y que al mismo tiempo se enlazan con la persistente vulneración de DDHH; y el segundo set de cartillas aborda los derechos de infancia y el proceso de Reforma Agraria a partir la experiencia de los campesinos de la localidad de Paine.

En relación al primer grupo de cartillas, conmemorar por medio de la realización de estas cartillas es una manera de resignificar determinados hitos en perspectiva crítica. La socióloga Elizabet Jelin (1998) señala en el libro Los Trabajos de la Memoria que "Las fechas y los aniversarios son coyunturas de activación de memoria", y como educadoras y educadores tenemos la convicción de que la distancia social no es un impedimento para mantener viva la memoria, por lo que vemos en las cartillas conmemorativas un pretexto de encuentro presencial o a distancia para hacer circular las memorias.

Si bien hay fechas en que la sociedad se vuelca al recuerdo de nuestro pasado reciente -como ocurre cada 11 de septiembre en Chile o el 24 de marzo en Argentina-, la persistencia de la memoria está latente en este presente que exige cambios sociales y nos enrostra la fragilidad de los DDHH. En este escenario, el uso del segundo set de cartillas, inicialmente propuestas para estudiantes de colegios, es un material necesario para brindar a niñas, niños y jóvenes el espacio de diálogo que muchas veces se les niega.

Las primeras cartillas- set de cartillas conmemorativas- están diseñadas para ser aplicadas en grupos de dos a cinco personas, con una duración que fluctúa entre 60 y 90 minutos, según la cantidad de participantes y el tema seleccionado; mientras que cada cartilla del segundo set se desarrolla individualmente en 45 o máximo 60 minutos. Además, este material puede ser realizado tanto presencialmente como online- incluso todas las cartillas fueron puestas en práctica el año 2020 en formato de talleres virtuales o en clases a distancia con estudiantes-. Si bien no es necesaria la presencia de un mediador o mediadora, se sugiere que alguien asuma este rol cuando el grupo exceda las tres personas. Así también se recomienda que la cartilla esté a disposición de cada participante para tener la posibilidad de alternar la lectura, y también asegurar que las imágenes estén visibles para ser observadas con claridad.

El cuadernillo n°3 "Cartillas educativas para trabajar la memoria" es una herramienta pedagógica que nos permite reflexionar sobre el pasado reciente, los DDHH y el contexto social que estamos construyendo, y por sobretodo una invitación que busca inspirar a educadores y educadoras para activar y mantener viva la memoria en sus comunidades.

Equipo de Educación Memorial Paine
Abril 2021

# CARTILLAS
## CONMEMORATIVAS

# "QUE VIVAN LOS ESTUDIANTES, JARDÍN DE LAS ALEGRÍAS"

## 11 DE MAYO - DÍA DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

### Objetivo:

Conmemorar el Día de las y los estudiantes mediante un ejercicio de memoria colectivo, idealmente con personas de distintas generaciones; de este modo reconocer el rol que han asumido las y los estudiantes en las luchas por los DDHH y en los procesos de transformación social.

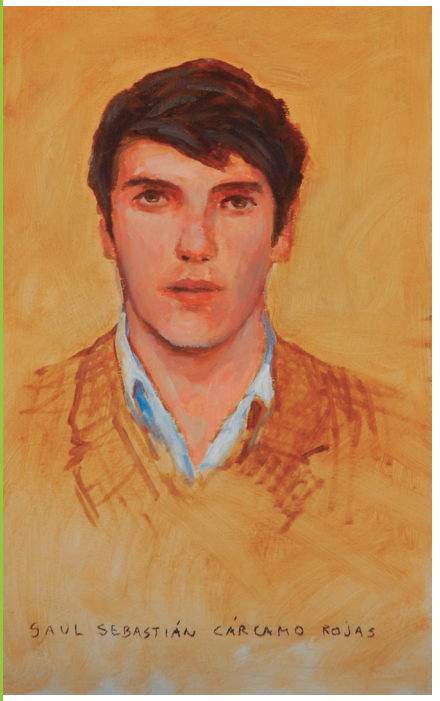
### ¿Qué se conmemora?

En Chile se conmemora el día del estudiante el 11 de mayo desde 1992. En esta fecha se recuerda la publicación del decreto supremo 524 del Ministerio de Educación (1990), en el cual se permitió a los estudiantes secundarios formar centros de alumnos. La disposición legal señala que "Los Centros de Alumnos tienen un rol fundamental en la formación ciudadana y democrática de los estudiantes, brindando a los estudiantes herramientas y espacios de participación".

## Estudiantes secundarios en la Unidad Popular

Durante el periodo de la Unidad Popular (1970-1973) una de las líneas de trabajo fue "Educación y Cultura" en la cual se promovió el concepto popularmente conocido como "Escuela Nacional Unificada". Este proyecto fue considerado radical para algunos sectores políticos conservadores, dado que promovía una educación equitativa, laica y de acceso gratuito. En medio de la tensa discusión que despertó esta propuesta y de la álgida polarización social, surgieron líderes estudiantiles de distintos sectores de la izquierda chilena (MAPU, MIR, PS, PC y DC), que movilizados por esas cualidades que Violeta Parra destacaba en su canción, participaron en grandes jornadas de protestas y otras acciones populares de subsistencia (alimentación, salud, educación).

## Estudiantes secundarios de Paine durante la UP.




*Retrato Paseo de la Memoria Paine*

En localidades rurales como Paine, los estudiantes también comenzaron a mostrar interés por la construcción de un sistema más justo. Uno de ellos fue Saúl Cárcamo Rojas. Saúl era un joven estudiante de la Escuela Agrícola de Hospital, militante del MIR, ayudaba en labores de la casa y a su padre en el campo, quien trabajaba como campesino en el ex Fundo San Miguel de Paine. Amante del arte, le gustaba dibujar, pintar y tocar la guitarra, incluso su familia conserva algunos de sus dibujos. Saúl era de los estudiantes que destacaba por su capacidad de diálogo, era un joven que respetaba la opinión del otro y a la vez defendía fuertemente sus ideas. El 16 de septiembre de 1973, cuando sólo tenía 19 años, fue ejecutado por civiles y carabineros de Paine en el patio de su hogar. Lo mismo ocurrió con otros estudiantes que al igual que Saúl, eran jóvenes idealistas y comprometidos con los cambios que se empujaban desde organizaciones estudiantiles.

## Estudiantes secundarios pierden el miedo: Movimiento estudiantil secundario en la dictadura cívico militar

Durante los años ochenta en plena dictadura cívico militar, el pueblo chileno salió masivamente a las calles a manifestar una consigna clara: ponerle fin a la dictadura y con ello a largos años de graves vulneraciones a los DDHH. Las y los estudiantes secundarios no se quedaron atrás en estas manifestaciones, siendo uno de los movimientos sociales que con mayor ímpetu y fuerza se organizó y salió a las calles, haciendo sentir sus demandas enfocadas en las luchas por los derechos a la educación, la libertad de expresión y manifestación, entre otros. Existieron algunas organizaciones que agruparon las luchas estudiantiles en la Región Metropolitana: la FUDEM (Frente unitario democrático de enseñanza media), la UES (Unión de estudiantes secundarios), la MED (Movimiento de estudiantes democráticos) y la ODES (Organización democrática de estudiantes secundarios).

## Estudiantes en el presente

El Día del estudiante nos invita a reflexionar sobre el cambio y las continuidades en los procesos de transformaciones que han apoyado, influenciados y liderado las y los estudiantes, tanto al interior de sus comunidades escolares, como a nivel nacional. Violeta Parra destacaba en su canción "Me gustan los estudiantes" su alegría, valentía, astucia, capacidad crítica y compromiso con los grupos desfavorecidos; características que se siguen retratando a través de diversas manifestaciones artísticas en el presente.

La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del
Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.






*Mural Saltando el torniquete del muralista "Giova", Valparaíso. Gentileza Camila Vicencio.*

- Proponemos realizar en conjunto una lluvia de ideas (emociones, conceptos, impresiones) en torno a este mural.

- Invitamos a cada participante a recordar un objeto que le resulte significativo de su etapa estudiantil. Si lo tienen disponible en físico pueden compartirlo. Luego se responden las siguientes preguntas guía:

  ¿Cuál es tu objeto? ¿Por qué es significativo para ti?

  ¿Cómo calificarías el estado del movimiento estudiantil en tu época de estudiante?

  ¿Participas o participaste en alguna instancia de organización estudiantil? ¿Por qué?

  ¿Notas algún cambio en las acciones que utilizaban los y las estudiantes en el pasado y en el presente?

  ¿Consideras que los estudiantes logran incidir en la sociedad?

  ¿Qué tan distintas serán las luchas de los estudiantes en Chile respecto a otros países?

# LA RENOVACIÓN EN LOS CICLOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

## 24 DE JUNIO - DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

### Objetivo:

Esta cartilla busca abrir un espacio de reflexión colectiva y crítica sobre los derechos humanos de los pueblos originarios en los distintos territorios y comunidades.



*Mural Pueblos Originarios de los muralistas Alex Ilustra, Doika Brush, Levico y Difuzo Azteka. Casona NodoValpo, Valparaíso. Gentileza de Vicente Arenas*

### ¿Qué se conmemora?

El 24 de junio se conmemora en Chile el Día Nacional de los Pueblos Originaros (desde 1998). Este día es muy importante para los distintos pueblos a lo largo del territorio, ya que se inicia el solsticio de invierno y con esto la naturaleza da comienzo a un nuevo año o periodo de siembras.

Esta conmemoración tiene el objetivo de destacar el enorme aporte cultural de los pueblos indígenas a la sociedad chilena, al ser parte fundamental en los procesos de construcción de memoria, identidad y luchas colectivas por la justicia y dignidad humana.

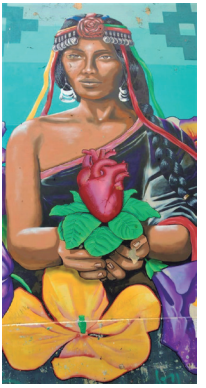
Para comenzar las y los invitamos a observar las siguientes imágenes y luego a responder dos preguntas:



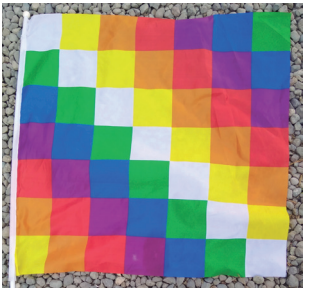
*A) Josefina Arriagada*



*D) Freepik*



*B) Memorial Paine*



*C) Memorial Paine*

- ¿Con qué fotografía representarían a los pueblos originarios?
- ¿Años atrás hubiesen seleccionado las mismas imágenes? ¿Por qué?

## El retorno a las raíces

La bandera del pueblo mapuche y la whipala (o bandera de los pueblos andinos) han sido algunos de los símbolos más llamativos en las manifestaciones sociales en Chile desde octubre del año 2019. Estos elementos son una señal de la multiculturalidad que guarda el territorio a pesar de que a nivel constitucional no se reconoce la existencia de nueve etnias que conservan vivos sus elementos culturales y sociales: Quechua, Atacameña, Colla, Diaguita, Rapanui, Mapuche, Yagan y Kaweskar, más grupos tribales afro descendientes[1]. "¿Te sientes identificado con alguna de ellas?" fue la pregunta que se incorporó en el último censo y que arrojó que el 12,8% de los chilenos se considera indígena, lo que revela que la idea rígida y atemporal de lo que es ser indígena hoy está en proceso de cambio o de regreso a las raíces.

[1] Reconocidos el año 2018 con la ley 21.151




*Manifestación en Plaza Dignidad 2019. Gentileza El Desconcierto*

## Derechos humanos en pueblos originarios

La historia de Chile guarda dolorosas memorias de pueblos que no podemos olvidar, como los changos, picunches, chonos y selkman; grupos humanos que fueron extintos desde la segunda mitad del siglo XIX producto de violentos procesos de ocupación que trajeron enfermedades y generaron despojos de tierra.

Actualmente los pueblos indígenas en Chile están respaldados por tratados internacionales[2], sin embargo, en materia de derechos humanos continúa la vulneración por parte del Estado en cuanto a derecho a sus territorios ancestrales, a derechos de igualdad ante la ley y, como se señaló más arriba, al reconocimiento constitucional. Los medios de comunicación alternativos y las redes sociales hoy nos permiten estar informados de esas lamentables vulneraciones y nos advierten que los ciclos de injusticia aún no culminan para nuestros pueblos indígenas. ¿Qué casos recuerdan?

[2] Declaración Universal de los Pueblos Indígenas y convenio 160 de la OIT (tras 18 años de tramitación).

## Luchas por la tierra y la dignidad en el pueblo mapuche durante la dictadura cívico militar

Sobre este tema hay escasa información, pero es posible acceder a trabajos académicos que señalan que el pueblo mapuche no se mantuvo ajeno a los procesos de transformaciones sociales radicalizadas durante el gobierno de la Unidad Popular, entre las que destacó su importante rol en el contexto de implementación de la Reforma Agraria y con ello, la expropiación de antiguas tierras ancestrales que les pertenecían y que se encontraban en manos de latifundistas.

Durante ese proceso de recuperación y colectivización de tierras, surgieron instancias de colaboración entre mapuches y campesinos (algunos militantes del MIR y del Movimiento Campesino Revolucionario) que participaron de distintas acciones tales como tomas de terreno, corridas de cerco y otras instancias que buscaban la justicia y dignidad para quienes vivían del trabajo de la tierra.

Luego de la violenta irrupción del golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, mapuches y campesinos fueron fuertemente reprimidos por su accionar colectivo en el proceso de Reforma Agraria, sumándose así un nuevo episodio en la historia de conflictos por la tenencia de sus tierras.

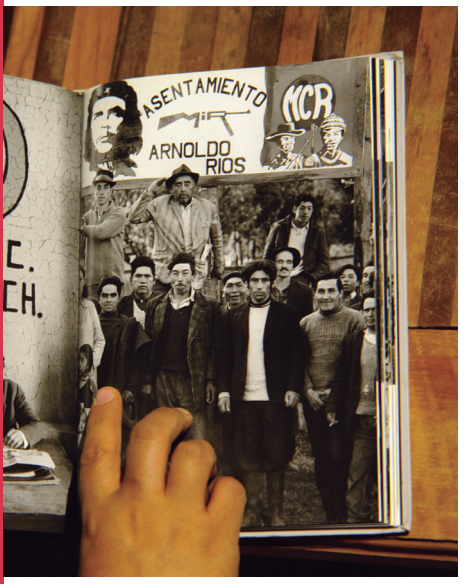
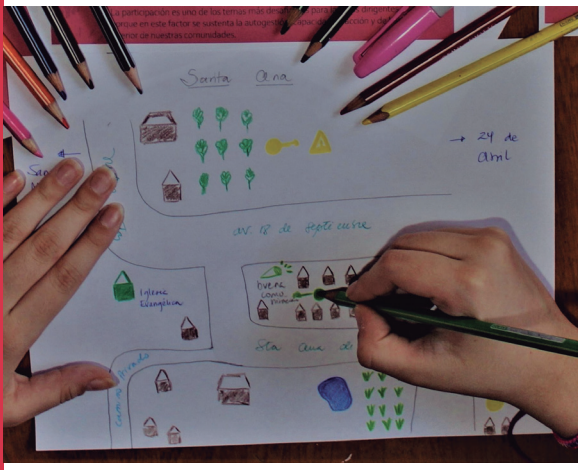



*FOTO MOV.CAMPESINO REVOLUCIONARIO (MCR) Registros del proceso de Reforma Agraria, como esta foto tomada por el francés Raymond Depardon, sirvieron de base para el documental "Relatos a Contraluz", de Claudia Monasterio y Sebastián Meza, trabajo que recoge testimonios de las y los protagonistas de esa época. (Gentileza de Sebastián Meza)*

# Pueblos indígenas en nuestro territorio

*Para analizar la situación actual de los pueblos originarios en nuestros territorios utilizaremos una herramienta llamada mapeo.*




*Mapeo territorial.*
*Memorial Paine*

*1- Cada participante debe dibujar en una hoja el mapa de su territorio. En caso de personas que viven en el mismo territorio pueden compartir el mapa.*

*2- Luego cada persona identificará uno o dos lugares que relaciona con vulneración y reivindicación de derechos de pueblos originarios.*

*3- Posteriormente marcarán estos puntos dibujando símbolos o pegando imágenes.*

Preguntas de análisis del o los mapas:

- ¿Hay algún sector del mapa en que se concentran las marcas? ¿A qué se debe?
- ¿Cómo es el vínculo que tenemos con estos grupos? ¿Por qué?
- ¿Qué podemos hacer en nuestro barrio o vecindario frente a estas vulneraciones de derechos humanos?
- A partir del ejercicio, y dando inicio a este nuevo ciclo ¿qué podemos concluir de los pueblos indígenas en nuestro territorio y sobre su aporte a nuestra cultura?

La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

# LA TIERRA PARA EL QUE LA TRABAJA

## 28 DE JULIO - DÍA DE LAS CAMPESINAS Y CAMPESINOS

### Objetivo:

Reflexionar en torno a las transformaciones que la Ley de Reforma Agraria generó en la vida de los campesinos y sus familias, y sobre la situación actual de las personas que se dedican al trabajo agrícola.

### ¿Qué se conmemora?

En esta fecha recordamos que el 28 de julio de 1972 en Chile se declaró feriado legal para todos los trabajadores que realizaban faenas agrícolas, en reconocimiento a la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, en el año 1967. Esta ley, junto a la Ley de Sindicalización Campesina, durante la década del 70 revolucionó la forma de tenencia de la tierra y posicionó a los campesinos como sujetos de cambio social. El año 1981, la dictadura cívico militar eliminó este feriado, y el 2015 se renombró como Día de las Campesinas y Campesinos de Chile.

Para comprender los cambios que experimentaron los campesinos y sus familias tras la promulgación de estas leyes, es pertinente acercarse a la vida que llevaban antes del proceso de Reforma Agraria. La siguiente fotografía nos acerca a esa realidad cotidiana que nos muestra cómo funcionaba una hacienda antes de la Reforma Agraria.

• Observen atentamente la fotografía.

Invitamos a que cada uno de ustedes seleccione a una de las personas que aparece en la imagen que Margarita sostiene en sus manos, y a partir de lo observado relate en primera persona lo que ahí ocurre (quién es, qué siente, por qué está ahí).

*Ejemplo: "Yo soy el hombre que viste elegante, en la fotografía estoy..., siento... porque..."*



*FOTO INQUILINOS*
*Margarita Zamorano enseña una fotografía que conserva en su hogar, en la que se aprecia a mujeres y hombres trabajando la tierra en la época del inquilinaje, la misma en que su tío, Víctor Zamorano González, detenido desaparecido de Paine, trabajo durante su infancia (Comunicaciones Memorial Paine)*

Meses antes de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria, en abril del mismo año (1967) fue publicada la Ley de Sindicalización Campesina, la que fue fundamental para visibilizar las necesidades de los trabajadores del campo en medio de los cambios que estaba promoviendo el Estado. En el siguiente fragmento un campesino de la comuna de Paine que vivió la sindicalización comparte su experiencia:

*"La primera petición que tuvimos fueron las ocho horas, porque nosotros trabajamos doce o catorce horas [diarias], porque en ese tiempo los empresarios no estaban tan equipados con tractores, con maquinarias, entonces se necesitaba mano de obra para arar con caballo. ¡Y los patrones se querían morir! También los administradores. Nos decían: "¡¿Cómo se te ocurre que vai' a salir a trabajar con el sol alto?!" (E. Leyton en entrevista a T. Carrasco, 2013).*

• A partir de la fotografía y el testimonio, respondan en conjunto las siguientes preguntas:

¿Cómo se habrán sentido los campesinos tras la promulgación de estas leyes?

¿Qué rol habrá tenido la mujer durante dicho proceso?

## Sembrando dignidad: El impacto de la Reforma Agraria en el campesinado

El proceso de Reforma Agraria remeció la vida de miles de campesinas y campesinos a lo largo del país, pues significó un cambio radical en la estructura social que había al interior de los latifundios o haciendas. Bajo un sistema de trabajo denominado "inquilinaje", durante siglos se mantuvo al campesinado en pésimas condiciones de vida, con largas y extenuantes jornadas de trabajo, como las que apreciaron en la fotografía anterior, sin recibir a cambio más que algunas regalías, tales como el préstamo de un lugar para vivir al interior de las tierras de los patrones.

Si bien hacia 1962 surgió una primera tentativa de reforma durante el gobierno de Jorge Alessandri, conocida popularmente como la "Reforma del macetero", no fue sino hasta el gobierno de Eduardo Frei Montalva en 1967, cuando al declararse la Ley de Sindicalización Campesina (Ley n° 16.625) y al masificarse las expropiaciones de antiguos latifundios por medio de la Ley de Reforma Agraria (Ley n° 16.640), que el movimiento campesino cobró una fuerza nunca antes vista. Este proceso continuaría su cauce durante el gobierno de Salvador Allende en la Unidad Popular, con la radicalización y fortalecimiento del proceso de expropiación y estatización de una parte de los terrenos de los antiguos fundos patronales. Junto con esto, el campesinado se organizó a través de cooperativas y asentamientos para trabajar dichas tierras de manera colectiva.




*Toma en el Fundo Huiticalán, década del 70 (Gentileza de Guacolda Araya, integrante AFDDyE Paine)*

## La mujer en la Reforma Agraria

La Reforma Agraria privilegió a los hombres como protagonistas e incorporó a las mujeres pero mayoritariamente con tareas asociadas a su rol de dueña de casa. Por ejemplo, los Centros de Madres se fortalecieron y en estos espacios las mujeres recibieron capacitaciones e implementos para producir artesanías y confecciones de vestuario para vender y acceder a sus primeros ingresos económicos. También se comienza a fortalecer la idea de "familia moderna", integrada por un hombre proveedor y una mujer dueña de casa, pero se tensionan decisiones en torno a la sexualidad y a la cantidad de hijos. Además, las mujeres comienzan a tener mayor escolaridad que sus madres, y algunas solteras comienzan a trabajar en los asentamientos (Heidi Tinsman, 2008).

## Represión durante la dictadura cívico militar

Las expropiaciones de terrenos y la formación de asentamientos campesinos fueron generando una gran tensión entre latifundistas y campesinos que participaron del proceso de Reforma Agraria. Al comparar la primera y la segunda fotografía es posible analizar el cambio entre la figura del inquilino y el campesino asentado, quienes a cambio reciben una fuerte represión como castigo o revancha por haber quebrado la tradición. Luego del golpe de Estado del 11 de Septiembre de 1973 y la imposición de una violenta dictadura, el proceso de Reforma Agraria llega a su fin y dio paso a trágicas consecuencias para muchas de las personas que apoyaron este proceso con el que solo buscaban dignidad, y que fueron perseguidas, detenidas, desaparecidas y ejecutadas a manos de militares y civiles.

## El presente en el mundo campesino

Los campesinos y las campesinas sin duda han experimentado cambios a lo largo de la historia: el cambio en la tenencia de la tierra, la incorporación de nuevas tecnologías en la producción, la privatización del agua, el ingreso de las transnacionales y el rol activo de la mujer en el trabajo agrícola dan cuenta de ello. Sin embargo, estos son sólo algunos de los factores que nos permiten reflexionar en torno al estado actual de las y los trabajadores del mundo campesino.

• Observen las siguientes imágenes y luego responde las preguntas:



*Temporeras en packing de cerezas. Freepik*

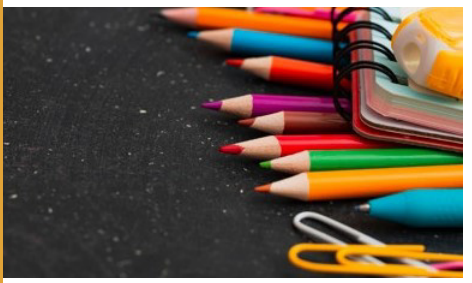


*Trabajador agrícola. Gentileza de Marcelo Garay*

¿Para ustedes qué significa ser hoy campesina o campesino?

¿Qué rol tiene hoy la mujer en el trabajo agrícola? ¿Se reconoce públicamente su papel?

• Construyendo juntos una cronología de una lucha campesina



*Materiales para línea de tiempo. Freepik*

A partir de los antecedentes de que han conocido en esta cartilla, elaboren una línea de tiempo que dé cuenta de las luchas y transformaciones que han vivenciado las campesinas y campesinos de nuestro país. Puedes utilizar papel, marcadores de colores, recortes o fotografías asociadas al mundo campesino.

Luego de construir la línea de tiempo, respondan las siguientes preguntas de análisis:

En las instancias que identificaron, ¿participó alguna persona cercana a ustedes?

¿Coincidieron en algún hecho? ¿Por qué razón?

¿Qué aporte(s) a realizado el mundo campesino a nuestra sociedad? ¿Consideran que el Estado ha reconocido este aporte?

¿Qué factores amenazan en el presente trabajo de los campesinos?

A partir del contexto actual, ¿cómo imaginan el futuro de las campesinas y los campesinos?

La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

LA PARTICIPACIÓN NOS FORTALECE

# 7 DE AGOSTO - DÍA DE LAS Y LOS DIRIGENTES SOCIALES

## Objetivo:

Conmemorar el Día de las y los Dirigentes Sociales, a través de un material de apoyo que contribuya al fortalecimiento de la participación en sus comunidades.

## ¿Qué se conmemora?

El 7 de agosto de 1968, en pleno gobierno del presidente Eduardo Frei Montalva, se decreta la ley nº 16.880 sobre juntas de vecinos y organizaciones sociales comunitarias. Esta ley tuvo como objetivo incentivar y estimular el desarrollo del tejido social en los sectores populares del país, que para entonces se veían inmersos en un ambiente de efervescencia y masivas manifestaciones que reclamaban transformaciones radicales de la sociedad, marcado especialmente por la naciente Revolución Cubana.

En este contexto surgen con fuerza las y los líderes o dirigentes sociales, quienes van cobrando un activo rol al interior de las movilizaciones, a nivel local, regional y nacional. Luego del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973 y la imposición de la dictadura cívico militar, muchos líderes comunitarios fueron víctimas de persecución política por su adhesión al Gobierno de la Unidad Popular. Actualmente, las y los dirigentes sociales y comunitarios siguen siendo víctimas de represalias y criminalización por mantener su compromiso con las transformaciones sociales; entre ellos recordamos a Alejandro Castro, Macarena Valdés, Juan Pablo Jiménez y Rodrigo Mundaca.

## ¿Por qué participamos?

La participación es uno de los temas más desafiantes para las y los dirigentes sociales, porque en este factor se sustenta la autogestión, capacidad de acción y de bienestar al interior de nuestras comunidades.

En este contexto, invitamos a dirigentas y dirigentes sociales a reflexionar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el rol de las y los dirigentes sociales al interior de las comunidades?
- ¿De qué formas se puede fortalecer el trabajo al interior de los espacios comunitarios (organizaciones vecinales, de adultos mayores, etc)?
- ¿Cuál es la importancia de la participación comunitaria en los procesos de transformación social?

Queremos conmemorar este día poniendo a disposición de las y los dirigentes un taller completo sobre participación, el cual no da respuestas sino que ofrece pretextos para que surjan las propuestas desde la voz de las mismas comunidades.

## TALLER DE PARTICIPACIÓN

**Objetivo:**
Analizar colectivamente la participación al interior de las organizaciones sociales.

**Materiales:**
Papelógrafos, plumones, lápices de colores y cartulinas de colores para crear juego de mesa.

**Indicaciones generales:**
Esta cartilla propone cuatro sencillos y dinámicos ejercicios que permiten analizar la participación en nuestras organizaciones. Puedes realizar las actividades según el tiempo que dispongas, por ejemplo, incorporar un tema en cada reunión o todos en una jornada de mayor extensión. Para realizar los ejercicios de la cartilla se sugiere formar grupos de máximo 5 integrantes.

**Primera parte**

### Definición colectiva de la palabra PARTICIPACIÓN (15 minutos)

Se invita a cada grupo definir con sus palabras el concepto "participación" y escribirlo en un papelógrafo, también pueden dibujar. Se recomienda pegar los papelógrafos en un lugar visible y compartirlos con el resto de las y los participantes.
Este ejercicio permite validar los saberes y experiencias de las y los participantes, y encontrar tanto divergencias como puntos en común sobre el concepto que se trabajará en el taller.

**Segunda parte**

# Análisis de niveles de participación en las organizaciones (30 minutos)

La siguiente información puede ser expuesta y/o entregar a cada participante una hoja para leerla en conjunto

**NIVELES DE PARTICIPACIÓN**

La participación es un proceso dinámico, por lo tanto es algo que puede cambiar y se puede fortalecer. En una comunidad existen niveles de participación y compromiso en el trabajo comunitario (Maritza Montero, adaptación Equipo Memorial Paine). Todos los niveles son necesarios para el avance de los objetivos de la comunidad.

**Nivel 1:** Grupo de máximo compromiso, dedicación y participación; usualmente constituido por los dirigentes o líderes de los grupos organizados de la comunidad, que dedican mucho tiempo, energía y recursos al trabajo en pro de la colectividad.

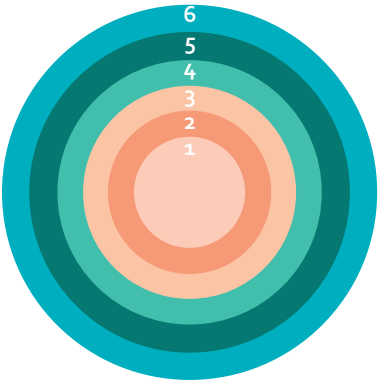
**Nivel 2:** Personas que colaboran frecuentemente en tareas puntuales y asisten a muchas de las reuniones y asambleas convocadas por los primeros.

**Nivel 3:** Miembros de la comunidad que sólo participan en tareas específicas, que realizan a cabalidad y con dedicación aunque no lideran. Puede que no asista a reunión, sin embargo invierte gran parte de su tiempo en la realización de las tareas que asume cada vez que sea necesario.

**Nivel 4:** Son quienes se hacen presentes a través de donaciones, aportes materiales. También dan a conocer su satisfacción hacia las acciones emprendidas por los grupos anteriores. Asisten muy pocas veces a las actividades del colectivo.

**Nivel 5:** Son quienes se conforman con simpatizar y aprobar el trabajo colectivo, pero su aporte se limita a expresar su simpatía hacia quienes participan del trabajo realizado. Asisten esporádicamente a actividades, asumiendo solo un rol de espectador curioso.

**Nivel 6:** Finalmente, se encuentran las personas indiferentes, pero que no obstaculizan el trabajo colectivo. Usualmente no asiste a las actividades.




Luego de revisar la información, cada grupo dibuja en un papelógrafo el círculo de los niveles de participación y analiza qué personas integran cada nivel en nuestra organización. Posteriormente se plantea la siguiente pregunta:

¿Cómo podríamos lograr el ensanchamiento de los tres primeros niveles de participación (1,2,3) y reducir los tres últimos (4,5,6)?

**Tercera parte**

## Acciones que potencian o debilitan la participación (30 minutos)

Las acciones más cotidianas de nuestra organización marcan profundamente los modos de participación. Para abordar este tema se aplicará un sencillo juego de mesa que consiste en un set de 12 tarjetas con diversos enunciados con situaciones propias de una organización.

Las tarjetas se ubican boca abajo en la mesa y cada participante sacará una de ellas. Se leerá el enunciado y cada uno de los participantes dirá si esa acción fortalece o debilita la participación, y argumentar su opinión. Se puede dejar tarjetas en blanco para proponer otras situaciones.



*Taller de participación con dirigentes de juntas de vecinos de Paine (Memorial Paine)*

**Textos para construir tarjetas del juego de mesa**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Se han implementado vías de comunicación durante la pandemia como video llamadas y consultas a través de WhatsApp. | Antes de realizar la reunión se reúne la directiva y crea la tabla con todos los puntos que se trabajarán, dejando un "varios" para que la asamblea plantee temas. | Cuando se realizan las reuniones, la directiva se sienta delante en una mesa y el resto de las sillas están ubicadas mirando al frente tipo "sala de clases". | Todos los integrantes de la organización pertenecen a una comisión por al menos un año. |
| Las informaciones sólo se entregan en las reuniones. | La Directiva se reúne mensualmente y se convoca a la asamblea una vez al año. | Las decisiones siempre se toman por votación de la asamblea. | Hay comisiones que asumen diversas tareas cuyo desempeño es evaluado por la directiva. |
| La totalidad de las actividades se financian con fondos recibidos por proyectos del gobierno. | En la fiesta de fin de año sólo participan niñas y niños de los socios que pagaron sus cuotas durante el año. | Cada vez que un miembro sufre una dificultad como duelo o enfermedad la organización aporta con dinero o caja alimentos. | Está prohibido proponer temas conflictivos durante las reuniones y así se mantiene la armonía en la comunidad. |

**Cuarta parte**

## Comunicación y participación en contexto de pandemia ( 45 minutos)

La comunicación es un factor que influye en la participación de nuestras organizaciones y en el fortalecimiento de nuestras redes de apoyo, pero ¿cómo nos comunicamos cuando el encuentro presencial no es posible por situaciones como la pandemia? ¿ Cómo coordinar, resolver, proponer de manera colectiva sin reunirnos? El siguiente ejercicio de mapeo territorial es una técnica que nos permitirá analizar, evaluar y crear desde la mirada de la comunicación el territorio. Una alternativa es realizar este ejercicio mediante video llamada.



*Mapeo colectivo. Gentileza de Gabriela Contreras*

Para comenzar es necesario dibujar un mapa que considere calles y principales puntos que comprende el lugar en que funciona la organización. Una vez que el mapa esté listo, se deben seguir estas indicaciones:

1.- Marcar con verde la zona o puntos en que es fluida la comunicación y escribe los canales que se usan (reunión, redes sociales, etc.)

2.- Marcar con amarillo las zonas en que es más débil la comunicación.

3. En la zona(s) de comunicación débil identificar con un símbolo llamativo a personas de la organización que podrían contribuir a canalizar información.

4.- Marcar con una estrella los puntos del territorio en que podrían ubicar afiches o pizarras y escriban el nombre de quien podría ayudar a escribirlas e instalarlas.

5.- Marcar con una "X" puntos donde es posible identificar organizaciones o instituciones "aliadas" que apoyen el trabajo de la organización. Escriban su nombre.

**Preguntas de análisis de análisis del mapa.**

1.- ¿Cómo ha cambiado la comunicación durante el contexto de pandemia en nuestro territorio? ¿Esto ha influido en la participación en nuestra organización? ¿Por qué?

2.- ¿Qué factores influyen en que la comunicación sea débil en los lugares identificados? ¿En qué instancias participan estas personas? ¿Cómo podemos mejorar la comunicación en estos lugares?

3.- ¿Cómo describirían la relación con las organizaciones aliadas que identificaron? ¿En este contexto podemos prestarnos colaboración mutua?

4.- ¿Qué podemos concluir sobre la participación y la comunicación en nuestra comunidad?

La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

NO ME OLVIDES

# 30 DE AGOSTO - DÍA INTERNACIONAL DE LAS VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA

## Objetivo:

Reflexionar en torno a la práctica de desapariciones forzadas en el pasado, y a la actual situación de miles de personas que siguen siendo víctimas de este delito.



*Retratos de los 37 Detenidos Desaparecidos de Paine (Memorial Paine)*

## ¿Qué se conmemora?

El año 2010 la Asamblea General de Naciones Unidas declaró el 30 de agosto como el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, dado el aumento de estas prácticas por parte de los Estados en diversos lugares del mundo. En Chile y Latinoamérica, por iniciativa de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos (Fedefam), esta conmemoración se realiza desde el año 2006 como el Día de las y los Detenidos Desaparecidos.

Las desapariciones forzadas constituyen una grave violación a los DD.HH, por lo que esta fecha es un reconocimiento a miles de víctimas y sus familias, quienes han denunciado y exigido, a través de una larga búsqueda, la verdad y la justicia.

- Para comenzar queremos invitarles a leer el siguiente fragmento del testimonio de Ana Luisa, hija de un detenido desaparecido de Paine:

*"Lo único que alguien me ha contado sobre mi papá fue cuando por primera vez fuimos a Los Quillayes, en el año 2010. Una niña le dijo a una señora que yo era hija de Carlos Gaete y ella me dijo "¿Sí? Yo al Carlos, a su papá lo conocí, era muy buena persona y a sus hermanos también los conozco". Nunca les he preguntado a mis tíos por mi papá, ni lo conocí por fotos, yo no tenía nada. Hace poco, en una reunión de la Agrupación, me dieron la foto del retrato que está en el Paseo de la Memoria. Es lo único que tengo de él, ni siquiera sé cómo era de joven, y mis hermanos tampoco yo creo, porque ninguno tiene fotos de él ("Relatos con historias", Germina 2018)"*

A partir del testimonio respondan las siguientes preguntas:

1.- ¿Qué ocurre al interior de una familia frente a la desaparición forzada de un o una integrante?

2- ¿Cómo definirían la desaparición forzada?

3.- ¿Cuál es la importancia de los testimonios ante casos de desaparición forzada?

## Una práctica que marca nuestra historia

En Chile la desaparición forzada se acentuó durante la dictadura cívico militar. Según se pudo establecer en el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, de 1990, alrededor de 1200 personas fueron detenidas y hechas desaparecer, de las cuales sólo 104 han sido encontradas e identificadas por sus familiares. En el caso de la comuna de Paine, 37 fueron los hombres, entre profesores, estudiantes, campesinos y comerciantes que fueron hechos desaparecer, ya sea por agentes de la dictadura o colaboradores civiles, por ser considerados un peligro al atreverse a

pensar distinto, revelarse contra las injusticias patronales y aunar sus luchas para conseguir reales transformaciones estructurales de la sociedad. Uno de estos casos corresponde al del testimonio de Ana Luisa, el que nos acerca desde el plano más humano, a los quiebres que deja la desaparición forzada.




*Agrupación de Familiares de Detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de Paine. Memorial Paine*

Durante el año 1974, gracias al apoyo y colaboración del Comité Pro Paz (posteriormente Vicaría de la Solidaridad) surge formalmente la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), compuesta mayoritariamente por mujeres que buscaron desde el primer momento a sus seres queridos, cuya lucha continúa fuerte y digna hasta nuestros días. Así también comenzaron a formarse agrupaciones de familiares en todos los territorios, entre ellas, la AFDDyE de Paine, que destaca por la presencia de mujeres rurales que han alcanzado grandes logros como el procesamiento y la condena al primer civil en Chile por violaciones a Derechos Humanos: Juan Francisco Luzoro Montenegro.

## ¿Por qué surgió la desaparición forzada en América Latina?

Las desapariciones forzadas surgen en América Latina hacia 1960 como una práctica mediante la cual los Estados desaparecieron sistemáticamente a quienes consideraron opositores y opositoras políticas. Esta forma de represión se vincula con la fortaleza que cobraron los movimientos sociales Y populares en Latinoamérica, al alero de la Revolución Cubana, por lo que se buscó desarticular de raíz posibles réplicas de dicho proceso. Es por esta razón que nace la figura del "enemigo interno", a quienes era necesario neutralizar y desaparecer del mapa[1].

[1] Ver más en "La desaparición forzada de personas en América Latina", Molina, 1988.

## El arte nos interpela

Tanto las Agrupaciones de Familiares como los Sitios de Memoria, año a año, conmemoran este día bajo el lema del Nunca Más. En este contexto, el sitio de memoria Londres 38, el año 2011, instaló en formato de gigantografía esta obra de la artista Voluspa Jarpa, en pleno Santiago Centro.

- Observen atentamente la imagen y respondan estas preguntas:

1.- ¿Qué elemento de la obra les llama la atención? ¿Por qué?

2.-¿Por qué habrá sido instalada en el espacio público?

3.-¿Cómo interpretas las marcas sobre la información?




*Intervención artística. Gentileza de Londres 38*

Pese a los esfuerzos de organismos internacionales en la prevención de casos de desaparición forzada, esta práctica aún persiste en Chile. Esta intervención de Londres 38 nos interpela sobre su vigencia, la impunidad que envuelve los casos y la indiferencia de la sociedad ante dichas acciones. La imagen corresponde a José Huenante, el segundo detenido desaparecido en Democracia. José fue un joven Mapuche de 16 años, desaparecido el 3 de septiembre de 2005, tras ser detenido por un grupo de Carabineros en la población Mirasol de Puerto Montt, y aún se desconoce su paradero. Este caso, al igual que el de Hugo Arispe, detenido por carabineros de Arica el año 2001, y el de José Vergara, detenido por carabineros de Alto Hospicio el 2015; sigue sin respuesta ni justicia, pese a que han sido investigados, y a que Chile ratificó, hace 10 años, la Convención de la Organización de las Naciones Unidas, contra la Desaparición Forzada.




*Mosaico Memorial Paine*

- Esta obra es uno de los 70 mosaicos que fueron construidos por familiares de la AFDDyE de Paine, y se encuentra al interior de Memorial Paine. Corresponde a una narración "cronológica y circular" de la historia de Silvestre Muñoz Peñaloza, campesino de la comuna de Paine, detenido en octubre de 1973. A partir de su observación y lo trabajado en la cartilla:

1.- ¿Qué "lectura" pueden hacer de la vida de Silvestre?

2.- ¿Qué violaciones a los derechos humanos involucra la desaparición forzada?

3.- ¿En qué se asemejan y diferencian las desapariciones forzadas perpetradas en Dictadura y las ocurridas en democracia?

4.- ¿Conocen casos de desapariciones forzadas en la actualidad?

5.- ¿Por qué la desaparición forzada no logra ser un tema de interés de la sociedad en su conjunto?

6.- ¿De qué otro modo conmemorarías el día Internacional del Detenido desaparecido? ¿Por qué?

La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

# ALFABETIZACIÓN, UNA LECTURA CRÍTICA DEL MUNDO

# 8 DE SEPTIEMBRE- DÍA DE LA ALFABETIZACIÓN

## Objetivo:

Visibilizar y reflexionar en torno a la alfabetización como una herramienta educativa fundamental para la construcción de sociedades libres, conscientes y partícipes de sus derechos.

## ¿Qué se conmemora?

El 8 de septiembre de 1966 la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la cultura y la ciencia (UNESCO) declaró el día internacional de la alfabetización con la intención de fomentar y visibilizar la importancia de este proceso al interior de las comunidades.

A continuación, les invitamos a reflexionar utilizando las siguientes preguntas como guía:

- ¿Conocen a algún adulto que no esté alfabetizado? ¿Qué aspectos de su vida se ven afectados?
- ¿Consideran que el analfabetismo sigue siendo una problemática en el presente? ¿Por qué?

## El analfabetismo en sectores campesinos.

Hacia 1950 un alto índice de analfabetismo caracterizaba a los grupos populares de Latinoamérica, y en el caso de Chile esta situación fue abordada por diversos gobiernos sin llegar a alcanzar un impacto significativo. Uno de los sectores populares más afectados por esta situación eran los campesinos, quienes debido a las restricciones que imponía el sistema de vida en la hacienda, alcanzaban baja o nula escolaridad, y según cifras oficiales del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) en 1960 el 40% de los campesinos era analfabeto.



*Campesino leyendo. Memorial Paine*

La Promulgación de la Ley de Reforma Agraria en 1967, durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva, puso justamente a los campesinos en el centro del cambio, pasando de ser inquilinos a propietarios colectivos de la tierra, y la alfabetización comenzó a ser una necesidad imperiosa porque se requería de un campesinado calificado técnicamente, pero también culturalmente: el fin del latifundio no significaba el fin de las relaciones sociales que existían en su interior, por lo que era necesaria una labor educativa que permitiera una transformación profunda para salir de la "cultura del silencio"[1].

En este escenario los programas de alfabetización de adultos dejaron de ser considerados algo "complementario" al sistema de educación regular y pasaron a ser funcionales al nuevo modelo impulsado por el Gobierno de Eduardo Frei.

## Leer el mundo

Paulo Freire, pedagogo brasilero, jugó un rol central en los programas de alfabetización campesina promovidos desde el INDAP (organismo que surge en el marco de la Reforma Agraria) y otras esferas institucionales, nutriendo con una mirada crítica y transformadora al acto de alfabetizar. Su método fue nombrado "psicosocial" y en 1966 fue incorporado como el método oficial de todos los programas de alfabetización que impulsó el Estado.

[1] https://www.academia.edu/3354302/Educaci%C3%B3n_y_proyectos_desarrollistas_discursos_y_pr%C3%A1cticas_de_alfabetizaci%C3%B3n_popular_en_chile_1960_1970

El método psicosocial consistió en 17 palabras que tenían riqueza fonética y cultural para los campesinos, entre ellas encontramos vecino, chiquillo, asentamiento, compañero, yugo, pala y pueblo. Cada una de estas palabras estaba acompañada por una imagen que era analizada en conjunto mediante preguntas que apuntaban a una reflexión crítica de su realidad. Luego estas palabras se descomponían en partes y se creaban nuevas palabras cercanas para los participantes. Para campesinos de asentamientos de Curicó la alfabetización fue justamente lo que el método proponía, tal como expresó uno de ellos en el testimonio a continuación:



*Lámina método psicosocial. Memorial Paine*

*'Antes estábamos ciegos, ahora ya se nos cayó la venda de los ojos', 'yo vine aprender a firmar solamente y nunca creí que iba a leer a mi edad', 'ahora ya puedo escribirle cartas a mi compadre', 'Antes las letras eran unos monitos, ahora me hablan y las puedo hacer hablar', 'ya no seremos peso muerto en el Asentamiento*[2]*.*

## La educación rural es un derecho.




*Mosaico Alberto Leiva (Memorial Paine)*

En la implementación de las campañas de alfabetización participaron un gran número de voluntarias y voluntarios, quienes vieron en la propuesta de Freire una inspiración. Alberto Leiva Vargas a quien se recuerda en Memorial Paine mediante este mosaico, fue una de las personas que promovió la alfabetización campesina, tenía 33 años, estaba casado y tenía cinco hijos. Trabajaba en el Instituto Politécnico de Melipilla, estudiaba Filosofía en la Universidad Católica y militaba en el MAPU. Comprometido con la construcción de una sociedad más justa y equitativa, participó en acciones de educación popular como lo fue la alfabetización campesina, buscando así, reivindicar el derecho a la educación en zonas rurales.

[2] ICIRA en https://docplayer.es/174833168-El-metodo-de-alfabetizacion-de-paulo-freire-durante-la-revolucion-en-libertad-y-la-dictadura-1.html

Alberto al igual que muchos de los jóvenes que facilitaron la "lectura del mundo" de sectores marginados fueron reprimidos o hechas desaparecer durante la dictadura cívico militar de Augusto Pinochet.

## Aprendiendo en el presente

Actualmente el Plan Nacional de Alfabetización Contigo Aprendo (2015), programa a cargo del Ministerio de Educación, busca asegurar que las personas en situación de analfabetismo, puedan al menos certificar cuatro años de escolarización en el que aprendan a leer, escribir y adquirir conocimientos básicos de pensamiento matemático. Sin embargo, no sólo el Estado aborda esta problemática social, sino que son diversas las organizaciones que desde la autogestión y colaboración de personas voluntarias, han y siguen aportando en la ardua labor de alfabetizar.

A pesar de esta iniciativas y otros esfuerzos que ha hecho el estado chileno en el trabajo de alfabetizar a quienes por diversos motivos no pudieron acceder a la escolarización, los datos de la última encuesta CASEN[3] del año 2017, revelan que hay más de 510.000 mujeres y hombres que aún no saben leer y/o escribir, lo que representa el 3,6% de nuestra población, siendo las zonas rurales las que presentan mayores tasas de analfabetismo, con más de 360.000 personas, lo que representa un 60% del total de personas analfabetas.

A partir de lo trabajado en la cartilla, respondan en conjunto estas palabras:

- ¿La educación actualmente favorece un análisis crítico de la realidad como se impulsaba en la década del 70? ¿Por qué?
- ¿A qué nuevas situaciones de vulneración se exponen hoy las personas analfabetas de zonas rurales?
- Considerando el uso de la tecnología que ha impuesto la crisis sanitaria, ¿La alfabetización digital es un aporte o desventaja en grupos de situación de mayor vulnerabilidad?
- Recordando el método psicosocial de Freire, si tuvieras que elegir una palabra con valor cultural en el presente ¿cuál sería? ¿con qué imagen la acompañarías?

[3] La Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), realizada por el Ministerio de Desarrollo Social, es el instrumento que el estado chileno utiliza para medir la situación socioeconómica de los hogares y la población.



La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

LA DIGNIDAD COMIENZA
POR LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

# 20 DE NOVIEMBRE - DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO Y LA NIÑA

¡Hoy es un día para compartir ideas y opiniones sobre los Derechos que tienen todas las niñas y los niños del mundo!

Te invitamos a realizar esta cartilla junto a tus amigas y amigos.



*Imagen infancia. Freepik*

Observa atentamente este afiche y responde las preguntas:

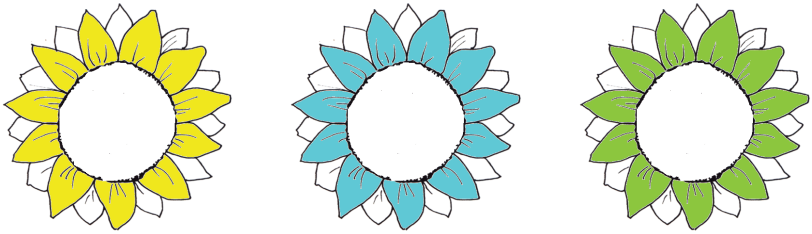
¿Qué elementos te llaman la atención?

.....
.....
.....

¿Qué te hace sentir protegido(a) y feliz?

.....
.....
.....

Los Derechos del niño y la niña deben ser cumplidos y respetados para que crezcas en un ambiente seguro y feliz ¿Qué derecho conoces? Escríbelos en el interior de cada flor:



A continuación lee el cuento "CUÁNTO TRABAJO, CUÁNTO TRABAJO" del escritor chileno Saúl Schkolnik (adaptación Memorial Paine).

## *¡Cuánto trabajo! ¡Cuánto trabajo!*



*En el verde y hermoso bosque chileno, cuando cae el anochecer y aparece la brillante luna, despiertan los animales nocturnos y asoman su nariz, moviendo los bigotes para oler el conocido olor de la noche. Ese día, la Comadrejita Trompuda, que es muy floja y rezongona despertó, le costó mucho trabajo levantarse y rezongaba ¡Cuánto Trabajo! ¡Cuánto Trabajo!*

*Tuco Tuco, un pequeño roedor, comenzó a despertar en su cueva.*



*Pero cuando Tuco Tuco olió el aire reconoció un olor extraño y desconocido.*

*¡Algo no anda bien! No era ninguno de los olores que él conocía (Señor Puma, Tío Zorro, Don Gato Montés). No entiende lo que pasa.*



*Tuco Tuco decidió visitar a su padrino Don Cururo, quien todo lo sabía. Caminó y caminó en medio del bosque envuelto en ese desagradable y desconocido olor.*

*Cuando llegó a las raíces del roble, donde vive Don Cururo, éste se disponía a escapar maleta en mano.*

*¿Qué pasa don Cururo?*

*¿Qué es ese olor extraño?*



La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del
Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.





*Don Cururo comenzó a explicar enérgicamente a Tuco Tuco que en el bosque había un incendio y muchos animalitos se acercaban a escuchar su explicación pero no entendían en qué consiste un incendio.*
*Entre ellos comentaban: "Ah, un incendio... ¿un incendio? ¿QUÉ ES UN INCENDIO?"*



*Mientras lo escuchaban, una enorme rama, envuelta en llamas, cayó desde lo alto sobre los animales.*
*Tuco Tuco y el resto de los animalitos entendieron por primera vez lo que es el fuego...*



*Tuco Tuco cayó al suelo desmayado.*



*Pasó la noche y llegó el amanecer. Tuco Tuco, recobró el conocimiento gracias a que la Comadrejita Trompuda limpió sus heridas con barro y musgo sin dejar de reclamar "¡Cuánto Trabajo! ¡Cuánto Trabajo!"*

Preguntas:

1. ¿Cuál es el problema principal con que se enfrenta Tuco Tuco?

.....
.....

2. ¿Qué sintió ante esa situación?

.....
.....

3. ¿Cómo Tuco Tuco logra solucionar el problema?

.....

.....

4.¿Qué hubieses hecho en lugar de Tuco Tuco?

.....

.....

5. ¿Qué situaciones de riesgo puede tener una niña o un niño?

.....

.....

6. ¿A quienes puedes pedir ayuda ante un peligro o riesgo? ¿Qué cualidades deben tener esas personas?

.....

.....

7. ¿Qué características debe tener un mundo en que todas las niñas y los niños se sientan seguros y protegidos?

.....

.....

8. ¿Qué derechos del niño y la niña debiesen cumplirse para que eso ocurra?

.....

.....

***Es muy importante que todas las personas conozcan y promuevan los derechos de las niñas y los niños.***
***¡Te invitamos a ser parte de una campaña informativa!***
***Crea un afiche sobre un derecho, luego pégalo en un lugar visible en tu casa o barrio.***

La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

# CARTILLAS
## SOBRE DERECHOS DE INFANCIA Y REFORMA AGRARIA

# Los derechos de la infancia: DERECHO A NO SER DISCRIMINADO

## CONTENIDO

Derechos de la Infancia: Derecho a no ser discriminada o discriminado por el solo hecho de ser diferente a los demás.

A continuación observa y escucha con atención el siguiente video de 31 Minutos, *"Calcetín con Rombos Man-Guante"*. Haz Clic en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?v=aiWCO-T_eEI



*Imagen video "Calcetín con Rombos Man" (31 Minutos)*

- ¿Por qué los calcetines no querían jugar con el guante?

  _____

- ¿Qué es la discriminación?

  _____

- ¿Cómo crees que se sintió el guante cuando fue rechazado por sus compañeros?

  _____

Los derechos de infancia tienen la función de proteger y asegurar que niñas y niños puedan estudiar, tener atención de salud, jugar, crecer en un ambiente de paz y felicidad, donde la opinión sea respetada y que por ningún motivo sean discriminadas y discriminados.

## Derecho a no ser discriminada o discriminado

Los niños y niñas tienen los mismos derechos, por lo que deben ser protegidos, tratados y cuidados de la misma manera. Ninguna persona puede ser excluido por su color de piel, etnia, religión, condición física o cualquier otra característica. Es importante convivir respetando las diferencias de todas las personas, porque todos somos diferentes, ¿imaginas un mundo en que todos fuésemos iguales?

• Encierra en un círculo la imagen o imágenes donde existe discriminación.



*Situación A. Freepik*



*Situación B. Freepik*



*Imagen de niños y niñas (Freekip)*

• Dibuja un ejemplo de discriminación que hayas visto en tu colegio o en tu vecindario. Luego escribe una solución a esa situación.

**DESAFÍO:**

Piensa en un compañero con quien no compartas y descubre sus cualidades, ¿qué podrías aprender de él?

La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

# Los derechos de la infancia:
# DERECHO A LA SALUD Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

**CONTENIDO:**
Derecho a recibir atención de salud y a recibir información adecuada a su edad.

Observa detenidamente la siguiente imagen de mosaico y responde:



*Mosaico la Infancia que Debe Ser, Metro Bellas Artes. Memorial Paine*

- ¿Cómo crees que se sienten las niñas y los niños que aparecen en la imagen?

  _____

- ¿Qué derechos de la infancia reconoces?

  _____

- ¿Qué derechos te gustaría agregar a la imagen?

  _____

Los derechos de infancia tienen la función de proteger a todos los niños y niñas del mundo, porque todas y todos son igual de importantes. Los principales responsables de tu cuidado son tu familia, y el Gobierno debe poner todos los medio para asegurar que se cumplan tus derechos. Dos de los derechos de infancia son los siguientes:

Derecho a la salud: Tienes derecho a recibir atención médica, a ser cuidado en caso de enfermedad y a que puedas alimentarte correctamente para crecer sano, fuerte y alegre. Por ejemplo, cuando eras pequeño te llevaron a control sano y en el colegio puedes recibir alimentación saludable si lo necesitas.

Derecho a recibir información: Puedes recibir información a través de la radio, televisión, diarios y libros. Esta información no debe ser perjudicial para ti, por lo que tu familia decidirá cuál es adecuada para tu edad. Por ejemplo, tienes derecho a saber qué es el coronavirus, y las razones por la que no debes salir de casa.

- Busca en la siguiente sopa de letras CINCO palabras relacionadas con los derechos que conociste.

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| A | B | D | S | A | S | W | X | Y | I | A |
| I | N | F | A | N | C | I | A | D | N | I |
| V | G | C | P | I | G | Ñ | Q | S | F | V |
| B | H | S | S | R | Y | K | P | T | O | B |
| R | E | W | Ñ | Y | Z | W | R | L | R | R |
| E | F | D | Q | X | K | G | O | Ñ | M | E |
| S | W | S | A | L | U | D | T | D | A | S |
| P | F | O | D | R | F | B | E | W | C | P |
| E | M | Y | G | I | E | S | G | A | I | E |
| T | O | Q | G | U | X | C | E | Q | Ó | T |
| O | P | J | K | E | R | Z | R | W | N | O |

- Haz un dibujo que represente un tema sobre el que te gustaría recibir información. ¿Por qué este tema es importante para ti? ¿Por qué nos has recibido esta información?

- En tu opinión ¿En el presente se respeta el derecho a la salud de todas las personas? ¿Por qué?

La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

# EL CAMINO HACIA UNA VIDA DIGNA

**CONTENIDOS:**
- Memorial Paine, descripción de quienes se recuerda en el lugar.
- Características de los movimientos sociales.

## ¿Conoces el Memorial Paine?



*Visitante recorriendo Memorial Paine (Memorial Paine)*

Memorial Paine es un sitio de memoria ubicado Paine, a 45 km. de Santiago. En él se recuerda a setenta personas que vivieron en esta comuna durante la década de los setenta y fueron reprimidas[1] durante la Dictadura Cívico Militar.

Al visitar Memorial Paine puedes observar los mosaicos que cada familia construyó para representar gustos, intereses, tradiciones y sueños de sus seres queridos.

[1] *Reprimir: Frenar un proceso, usualmente mediante el uso de la violencia.*

Observa con detención los siguientes mosaicos de Memorial Paine y a partir de sus elementos identifica tres características que tenían las personas que en este lugar se recuerdan. Sigue el ejemplo:




*Mosaico de José Castro (Memorial Paine)*



*Mosaico de Roberto Serrano Galaz (Memorial Paine)*

- Trabajaban desde el amanecer hasta el anochecer (por el sol y la oscuridad en las esquinas del cielo en el mosaico de José C.

- _____

- _____

## Más sobre quienes se recuerdan en Memorial Paine…

Todas las personas que se recuerdan en Memorial Paine eran hombres, la mayoría campesinos que tenían entre 17 y 54 años. Estos campesinos y sus familias, por generaciones vivieron y trabajaron en grandes haciendas en precarias[2] condiciones de vida. Por ejemplo, los niños a los siete años aproximadamente comenzaban a trabajar la tierra, no existía contrato de trabajo ni horario de trabajo establecido, y muchos de ellos ni siquiera tenían acceso a agua limpia. El nombre que recibían los campesinos que vivían y trabajaban en las haciendas era inquilino.

[2] *Precarias: Inseguro, inestable, pobre.*

# MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL CAMINO HACIA UNA VIDA DIGNA

**CONTENIDOS:**
-Memorial Paine, símbolos y características de las personas que se recuerdan.
-Movimientos sociales y Derechos Humanos en el pasado y en la actualidad.

## ¿Conoces el Memorial Paine?

Memorial Paine es un espacio de memoria ubicado en Paine, a 45 km. al Sur de Santiago. En él se recuerda por medio del arte a setenta personas que vivieron en esta comuna durante la década del setenta, y que fueron reprimidos durante la dictadura Cívico Militar. Al visitar Memorial Paine puedes observar los mosaicos que cada familia construyó para representar gustos, intereses, tradiciones y sueños de sus seres queridos.



*Imagen Memorial Paine (G. Espinoza)*

Todas las personas que se recuerdan en Memorial Paine eran hombres, la mayoría campesinos, pero también había profesores, estudiantes, obreros y comerciantes.

Cada uno de ellos durante la década del setenta de diferentes maneras buscó una vida más digna[1] para ellos, su familia y su comunidad.

Selecciona uno de estos tres mosaicos de Memorial Paine, y a partir de lo que proyecta la imagen, describe cómo crees que era la persona que en él se recuerda (ocupación, intereses, sueños)



*Mosaico Roberto Serrano Galaz*




*Mosaico Alberto Leiva Vargas*




*Mosaico Pedro Vargas Barrientos*

## Derecho a una vida digna para los campesinos

Hasta la década del setenta generaciones completas de familias campesinas vivieron y trabajaron al interior de grandes haciendas bajo un sistema de trabajo denominado inquilinaje. Esto también ocurrió en Paine y en la mayoría de los casos los inquilinos tenían precarias[2] condiciones de vida, por ejemplo, los niños a los siete años aproximadamente dejaban de estudiar y comenzaban a trabajar la tierra, no había contrato de trabajo ni horario laboral establecido, y muchos de ellos no tenían agua limpia para tomar.

Para alcanzar una vida más digna, campesinos como los que se recuerdan en Memorial Paine se sumaron al movimiento social campesino, que eran grandes grupos de trabajadores de la tierra organizados que interpelaban[3] públicamente al Estado para exigir derechos que les protegieran y permitieran tener una vida más justa.

[1] *Digna: Que merece un trato respetuoso, sin humillaciones.*
[2] *Precarias: Inseguro, inestable, pobre.*
[3] *Interpelar: Reclamar, exigir.*




*Toma en el Fundo Huiticalán, década del 70 (Gentileza de Guacolda Araya, integrante AFDDyE Paine)*

Una de principales demandas de los campesinos fue acceder a una tierra propia para trabajar, lo que se logró cuando el Estado promulgó la Ley de Reforma Agraria. Por medio de esta Ley el Estado gestionaba la entrega de tierras que anteriormente pertenecieron a las haciendas, y se las entregaban a los campesinos, quienes las trabajaban de manera colectiva, rompiendo así con el inquilinaje y alcanzando el sueño de mejores condiciones de vida. Este proceso fue interrumpido tras el Golpe de Estado de 1973, proceso en que los campesinos fueron reprimidos[4].

## Movimientos sociales en el presente

Hoy, al igual que en el pasado, existen muchos movimientos sociales que levantan su voz de manera colectiva[5] frente a distintos temas vinculados con Derechos Humanos que el Estado debiese asegurar a todas las personas.

- Escribe en la línea de la columna "B" el número del movimiento social de la columna "A" que corresponde. Sigue el ejemplo:

| A | B |
|---|---|
| 1. M. medioambiental | __ Derecho a una educación gratuita y de calidad. |
| 2. M. estudiantil | __ Derecho a una pensión justa para personas jubiladas. |
| 3. M. No + AFP | __ Derecho a no ser discriminado por identidad de género ni orientación sexual. |
| 4. M. LGBT | 1 Derecho a un medio ambiente limpio y saludable. |

- Según tu experiencia, ¿qué derecho humano debe ser fortalecido en nuestra sociedad? Proyecta tu idea por medio de un dibujo, tal como lo hacen los mosaicos.

- A partir de lo trabajado, ¿consideras que los movimientos sociales han alcanzado logros que se proponen? ¿Por qué?

[4] *Reprimir: Frenar un proceso, usualmente mediante el uso de la violencia.*
[5] *Colectiva: junto a grandes grupos de personas que tienen problemas o intereses en común.*



La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

# MOVIMIENTOS SOCIALES: LUCHAS POR LA MEMORIA, LA DIGNIDAD Y LOS DD.HH

## CONTENIDOS

Características generales del sitio Memorial Paine.
Movimiento social campesino, dictadura cívico militar y vulneración a los DDHH.
Movimientos Sociales actuales: luchas por la dignidad y los DDHH.

## ¿Conoces Memorial Paine?

Memorial Paine es un sitio de memoria ubicado en Paine, a 45 km de Santiago. En él se recuerda a setenta hombres que protagonizaron uno de los procesos sociales de mayor importancia en la historia reciente Latinoamericana hacia fines de la década del sesenta y comienzos del setenta: la Reforma Agraria y la radicalización del movimiento social campesino, con lo que se buscó terminar con el Latifundio y la precarización de la vida de miles de familias campesinas que este sistema significo por largos años. El Memorial surge a partir de la constante demanda de

la AFDDyE[1] Paine al Estado Chileno para concretar un espacio físico en el cual recordar a sus familiares y visibilizar la cruda represión ocurrida en la comuna entre el 11 de septiembre y el 29 de noviembre de 1973.

El sitio está compuesto por distintos elementos: alrededor de 880 pilares de madera, el ágora central junto al árbol de quillay y los setenta mosaicos, que mediante la expresión artística nos hablan sobre la vida de los setenta detenidos desaparecidos y ejecutados políticos de la comuna. Cabe destacar, que cada mosaico fue creado por familiares, amigas y amigos en homenaje a quienes perdieron sus vidas por atreverse a pensar que un futuro digno y justo sería posible para el pueblo humilde.



*Toma aérea de Memorial Paine. Memorial Paine*




*Mosaico en homenaje a Carlos Nieto Duarte (Memorial Paine)[2]*

## La dictadura cívico militar en Paine y la represión al movimiento campesino

Con el profundo quiebre social que significó el golpe del estado de 1973 y la imposición de una dictadura cívico militar en el país, los movimientos sociales que buscaron la transformación social en pos de la dignidad humana y la justicia fueron fuertemente perseguidos y reprimidos a través de policías secretas estatales como la DINA y la CNI[3], pero también mediante la acción de civiles[5], esta última siendo una de las características principales de la represión en Paine. En la comuna, entre el 13 de septiembre y el 29 de noviembre del año 1973, se

[1] *Agrupación de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine.*

[2] *Carlos Nieto Duarte fue un joven campesino que vivía junto a su familia en el asentamiento 24 de abril. La madrugada del 16 de octubre de 1973 es secuestrado por militares, hasta el día de hoy permanece como detenido desaparecido.*

[3] *La DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) fue un organismo creado por Augusto Pinochet en 1974, y liderado por Manuel Contreras el año 1974. Su sucesora, la CNI (Central Nacional de Informaciones) fue creada el año 1978. Ambas policías secretas tuvieron como objetivo perseguir y reprimir brutalmente a opositores a la dictadura (movimientos sociales, militantes de izquierda y sectores populares que apoyaron y simpatizaron con el gobierno de Salvador Allende).*

[4] *Personas que, pese a no formar parte de instituciones estatales (Carabineros, PDI, FFAA, etc.) apoyaron y colaboraron en el accionar represivo de la dictadura, participando de secuestros, tortura, asesinatos y desapariciones forzadas.*

reprimió ferozmente a quienes participaron del movimiento campesino y fueron beneficiarios del proceso de Reforma Agraria, con la que se buscó expropiar antiguos latifundios para que campesinos y sus familiares pudieran trabajarlos colectivamente.

## Movimientos sociales en la actualidad

Actualmente existen movimientos sociales que, al igual que los movimientos del pasado, buscan generar transformaciones sociales profundas en aspectos económicos, educativos, medio ambientales, de género, entre otros.




*Toma en el Fundo Huiticalán, década del 70 (Gentileza de Guacolda Araya, integrante AFDDyE Paine)*

A partir de las lecturas anteriores, responde lo siguiente. Puedes expresarlo escribiendo, dibujando o como prefieras.

- ¿Cómo me siento al conocer estas experiencias del pasado?

  _____

  _____

- ¿Cómo me siento a partir del estallido social de octubre? ¿He podido expresar esto con alguien?

  _____

  _____



*Manifestación Santiago 2019. Luis Hidalgo Parra*

- ¿Crees que existen semejanzas entre movimientos sociales del pasado y presente?

  _____

  _____

- ¿Conoces movimientos sociales que luchen por la dignidad y justicia hoy? ¿Cuáles?

  _____

  _____

Generalmente la experiencia de vida de personas que aportan a cambios sociales desde su cotidianeidad queda en el olvido, sin reconocimiento alguno. Con la intención de rendir homenaje y reivindicar la memoria de las personas que se recuerdan en Memorial Paine, se crearon las microbiografías. A continuación te presentamos la microbiografía de Pedro Vargas.




*Micro biografía Pedro Vargas Barrientos[5] (Memorial Paine)*

## ¿Quién fue Pedro Vargas Barrientos?

Joven militante del MIR que vivía en Paine Centro junto a su familia. Fue detenido un 13 de septiembre de 1973 y llevado a la Sub Comisaria de la comuna, lugar donde se le perdió el rastro hasta el día de hoy, permaneciendo como detenido desaparecido.

*Era un joven alegre y transparente, que luchaba por la igualdad. Le dolía la injusticia (...) A la vez, en ese período se preparaba en un preuniversitario para entrar a la universidad; él soñaba con ser veterinario. Trabajó como garzón en la fuente de soda Bavaria y cuando les quitaron el derecho a la propina, le pidió a sus compañeros que firmaran para reincorporarla y fue despedido. Pero siempre se las ingeniaba: vendía quesos, ropa o lo que fuera, no quería abandonar sus sueños[6].*

Basándote en la micro biografía de Pedro Vargas (titulo, retratos, imágenes, biografía), crea una a partir de la experiencia de lucha por los DDHH y la dignidad de algún líder social o referentes de movimientos sociales, medio ambientalista, etc.
Puedes utilizar los materiales que prefieras como lápices de colores, plumones, recortes de diarios revistas u otros.

[5] *La micro biografía, tiene como propósito difundir la historia de vida de las víctimas de Paine, a partir de testimonios entregados por sus familiares.*
[6] *Micro biografía Pedro Vargas Barrientos, disponible en http://memorialdepaine.org/wp-content/uploads/2016/09/Microbiografias-Parte-3.pdf*



La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

# UN MOSAICO, LA REIVINDICACIÓN DE UN DERECHO HUMANO

## Memorial Paine, arte y memoria

Memorial Paine es un espacio de memoria que invita a recordar y reflexionar en torno a los derechos humanos por medio del arte. Los elementos más significativos de este lugar son los setenta mosaicos que fueron diseñados y construidos por amigos y familiares de las personas que allí se recuerdan, permitiendo dar presencia a las setenta ausencias que dejó la Dictadura Cívico Militar en la comuna de Paine. De este modo, mediante los mosaicos se reconstruye la vida de una colectividad que durante la década del setenta empujó importantes cambios en un contexto rural.

## Activando memoria...




*Mosaico Luis Díaz Manríquez (Memorial Paine)*

A partir de la observación del mosaico de Luis Díaz, te invitamos a responder estas preguntas:

- ¿Cómo crees que era Paine en la década del setenta?
- ¿Qué causas habrán movilizado a los campesinos en aquella época?
- ¿De qué derecho humano carece tu comunidad y te gustaría relevar en un mosaico?

## El mosaico de Luis Díaz Manríquez

El paisaje representa la localidad de Águila Norte, lugar donde vivía Luis, característica por la presencia del río Angostura. En el mosaico aparecen tres viviendas que simbolizan a su comunidad y relevan la lucha que dieron los campesinos por dignidad y mayor igualdad. Por esa razón todas las casas son similares. También está la figura de Alberto manejando su tractor, que corresponde a la labor que realizaba en el asentamiento El Cóndor (este asentamiento nació de un fundo público producto del proceso de Reforma Agraria que se dio en la década de los sesenta y setenta en Chile). Su familia no quiso recordarlo arando la tierra o cultivando verduras, sino que arando flores, pues la familia considera que Luis entregaba alegría y diversión a su entorno.

# PASO A PASO PARA CREAR TU MOSAICO...

## MATERIALES:

*Cerámicas*
*Madera u otra superficie*
*Tenaza*
*Martillo*
*Cola fría de madera*
*Fragüe*
*Palitos de helado.*
*Pinzas*
*Brocha*




1. *¿Qué derecho humano carece tu comunidad y te gustaría relevar en el mosaico? Plasma el derecho en un símbolo sencillo y dibújalo en el centro de la madera.*

2. *Corta la cerámica. Si tienes una palmeta ponla sobre una hoja o cartón en el suelo. Golpea con un martillo por el lado poroso, nunca por el lado de color porque las piezas se dañan. Obtendrás muchos fragmentos llamados teselas.*

3. *Con la tenaza puedes dar otra forma y tamaño a cada tesela. El lado de color está cubierto por una lámina de vidrio, ten mucho cuidado al cortar. Procura mantener tu superficie de trabajo limpia, retira los desechos con la brocha, pero nunca con la mano porque te puedes dañar.*

4. *Con un palito de helado agrega cola fría sobre el lado poroso de la tesela y pégala sobre la superficie. Será como formar un rompecabezas. Es importante mantener una distancia similar entre pieza y pieza. Puedes ayudarte de una pinza para mover las piezas pequeñas.*

5. *Una vez que completes la figura, déjala secar por al menos un día.*

6. *Pasado este tiempo, frota un paño húmedo sobre el mosaico para sacar restos de cola fría.*

7. *Haz una mezcla de fragüe con agua, busca la consistencia de la pasta de dientes. Agrega a esta mezcla un poco de colafría para darle mayor fijación.*

8. *Luego aplica el fragüe sobre todo el mosaico de manera que ingrese en cada uno de los espacios que hay entre pieza y pieza. Deja secar uno o dos minutos.*

9. *Retira el fragüe con una esponja y limpia hasta que las piezas brillen.*

La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del
Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS


***AFDD*** *Historia. Recuperado desde. https://afdd.cl/quienes-somos/*

***Biblioteca Congreso Nacional.*** *DECRETO 158 Declara día nacional de los Pueblos Indígenas, el 24 de junio de cada año. Recuperado desde https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=121777*

***Biblioteca Congreso Nacional.*** *LEY 19253 Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena. Recuperado desde https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30620*

***Cárcamo, O. (2016)*** *Movimiento Campesino Revolucionario y Consejos Comunales Campesinos de base. Una experiencia de Poder Popular en Chile. Recuperado desde http://www.scielo.org.mx/pdf/desacatos/n52/2448-5144-desacatos-52-00094.pdf*

***Carrasco, T. (2017)*** *Revista Polis n°47. Cambio generacional y radicalización campesina. Evolución del proceso de Reforma Agraria en Paine (1967-1973). Recuperado desde https://journals.openedition.org/polis/12457?lang=pt*

***Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación (1996)*** *I Informe de la comisión nacional de verdad y reconciliación. Tomo I. Recuperado desde http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/Informe-Rettig-tomo1.pdf*

***DiarioUChile (2016)*** *Refuerzan búsqueda de José Vergara, segundo detenido desaparecido en democracia. Recuperado desde https://radio.uchile.cl/2016/08/03/refuerzan-busqueda-de-jose-vergara-segundo-detenido-desaparecido-en-democracia/*

***Fouré, D. (2017)*** *Entre Roger Vekemans y Paulo Freire: Las campañas de alfabetización de adultos en el gobierno de Eduardo Frei (chile, 1964-1970) Recuperado desde http://colectivopaulofreire.cl/?p=1067*

***Fuentes, C. (2019)*** *Columna de opinión: El postergado reconocimiento de los pueblos indígenas. Recuperado desde https://www.ciperchile.cl/2019/10/02/el-postergado-reconocimiento-de-los-pueblos-indigenas/*

***Gajardo, M. (2019)*** *Paulo Freire: Crónica de sus años en Chile. Recuperado desde https://www.academia.edu/37282505/Paulo_Freire_sin_Barba_Cronica_de_sus_a%C3%B10s_en_Chile*

***Germina (2018)*** *Relatos con historia, testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Testimonio de Olivia Cárcamo Rojas. Recuperado desde https://germina.cl/wp-content/uploads/2016/12/LIBRILLO_Testimonio-Olivia-Ca%CC%81rcamo-Rojas.pdf*

***Germina (2018)*** *Relatos con historia, testimonios de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados de Paine. Testimonio de Ana Luisa Gaete. Recuperado desde https://germina.cl/secciones/publicaciones/relatos-con-historia-testimonios-de-familiares-de-detenidos-desaparecidos-y-ejecutados-de-paine*

***Henríquez, M. (2005)*** *Los pueblos indígenas y su reconocimiento constitucional pendiente. Recuperado desde http://creasfile.uahurtado.cl/LOS%20PUEBLOS%20IND%C3%8DGENAS%20Y%20SU%20RECONOCIMIENTO%20CONSTITUCIONAL%20PENDIENTE.%20LEXISNEXIS.pdf*

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS


***INDAP (2017)*** *Revista Mundo Rural N° 17. 50 años Reforma Agraria. Recuperado desde http://www.indap.gob.cl/docs/default-source/default-document-library/revista-especial-mr-50ra.pdf*

***INDH (2019)*** *Directora INDH participa en Comité ONU y expone principales desafíos de Chile en desaparición forzada de personas. Recuperado desde https://www.indh.cl/directora-indh-participa-en-comite-onu-y-expone-principales-desafios-de-chile-en-desaparicion-forzada-de-personas/*

***INDH (2013)*** *Microbiografía Pedro León Vargas Barrientos. Recuperado desde http://memorialdepaine.org/wp-content/uploads/2016/09/Microbiografias-Parte-3.pdf*

***INDAP (2017)*** *Teatro, pintura y alfabetización: la cultura en la reforma agraria. Recuperado desde https://www.indap.gob.cl/noticias/detalle/2017/01/16/teatro-pintura-y-alfabetizaci%C3%B3n-la-cultura-en-la-reforma-agraria*

***Londres 38 (2011)*** *¿Dónde están? ¿Dónde está? El caso José Huenante - Intervención urbana Día Internacional del Detenido Desaparecido-2011. Recuperado desde https://www.londres38.cl/1937/articles-93692_recurso_1.pdf*

***Mineduc (2020)*** *Plan Alfabetización Contigo Aprendo 2020. Recuperado desde https://www.ayudamineduc.cl/ficha/plan-alfabetizacion-contigo-aprendo-2020*

***Montero, M. (1998)*** *La comunidad como objetivo y sujeto de acción social. Ed. Síntesis. Madrid.*

***Molina, A. (1988)*** *La desaparición forzada de personas en América Latina. Recuperado desde https://www.corteidh.or.cr/tablas/a12028.pdf*

***Muñoz, N.*** *El método de alfabetización de Paulo Freire durante la Revolución en Libertad y la Dictadura. Recuperado desde https://docplayer.es/174833168-El-metodo-de-alfabetizacion-de-paulo-freire-durante-la-revolucion-en-libertad-y-la-dictadura-1.html*

***Museo Chileno de Arte Precolombino.*** *Pueblos originarios de Chile . Recuperado desde http://precolombino.cl/culturas-americanas/pueblos-originarios-de-chile/*

***Naciones Unidas.*** *Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, 30 de agosto. Recuperdo desde https://www.un.org/es/observances/victims-enforced-disappearance*
*OPAL (2019) Detenidos desaparecidos en democracia: Familia de José Vergara denunciará al Estado de Chile en Corte Interamericana. Recuperado desde https://prensaopal.cl/2019/05/23/detenidos-desaparecidos-en-democracia-familia-de-jose-vergara-denunciara-al-estado-de-chile-en-corte-interamericana/ombino.cl/culturas-americanas/pueblos-originarios-de-chile/*

***Pérez, C. y Silva, C.*** *Educación y proyectos desarrollistas: discursos y prácticas de alfabetización popular en chile, 1960-1970. Recuperado desde https://www.academia.edu/3354302/Educaci%C3%B3n_y_proyectos_desarrollistas_discursos_y_pr%C3%A1cticas_de_alfabetizaci%C3%B3n_popular_en_chile_1960_1970*

***Rebolledo, L. , Valdés , X. y Willson, A. (1995)*** *Masculino y femenino en la hacienda chilena del siglo XX. CEDEM. Santiago de Chile.*

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS


***Rojas J. (2009)*** *Los estudiantes secundarios durante la Unidad Popular, 1970-1973. Recuperado desde https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942009000200005*

***Rojas, S. (2017)*** *Muralismo porteño en resistencia. Recuperado desde https://lajugueramagazine.cl/muralismo-porteno-en-resistencia/*

***Soto A. (2017)*** *Analfabetizmo en Chile: ¿Cómo las políticas educativas contribuyen a su erradicación? Recuperado desde https://repositorio.udd.cl/bitstream/handle/11447/2025/Documento.pdf?sequence=1&isAllowed=y*

***Tinsman, H. (2008)*** *La tierra para el que la trabaja. Género, sexualidad y movimientos campesinos en la Reforma Agraria chilena. Santiago, Chile. Recuperado desde https://www.researchgate.net/publication/241754390_Heidi_Tinsman_La_tierra_para_el_que_la_trabaja_Genero_sexualidad_y_movimientos_campesinos_en_la_Reforma_Agraria_chilena_Santiago_Chile_LOM_Edici*

***UNICEF*** *Los niños, niñas y adolescentes tienen derechos. Recuperado desde https://www.unicef.org/chile/los-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes-tienen-derechos#:~:text=La%20Convenci%C3%B3n%20articula%20un%20conjunto,de%20los%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as*

***UNICEF*** *Día Universal del niño. Recuperado desde https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/dia-internacional-nino*

***Universidad Diego Portales (2019)*** *Informe anual sobre Derechos Humanos en Chile 2019. Sección Derechos Humanos de los pueblos indígenas en Chile. Recuperado desde https://derechoshumanos.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2020/12/03_Derechos_humanos_de_los_pueblos_indigenas-1.pdf*

**CUADERNILLO PEDAGÓGICO N° 3:**
*Cartillas educativas para trabajar la memoria.*

**TEXTOS:**
*Camila Cortés Quinteros*
*Paulina Maldonado Chávez*
*Diego Cabezas Contreras*

**DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**
*María Ignacia Faúndez*

**CORPORACIÓN MEMORIAL PAINE**
*Paine, Abril 2021*

*ISBN: 978-956-9790-04-1*




*La Corporación Memorial Paine cuenta con el financiamiento del Gobierno de Chile a través del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.*



# MEMORIAL PAINE

Un lugar para la memoria